

### LA REGENCIA

En las postrimerías del mando de la Reina Regente agitanse los hombres políticos de todos los partidos para presentarse a las elecciones de la próxima mayoría del Rey.

Aunque no se trata ahora de un reinado nuevo, pues D. Alfonso XIII continuará en el solio hereditario de sus mayores, pesa en todos los ánimos como máxima inflexible la frase vulgarizada de la muerte de Alfonso XII por los restauradores de la dinastía: «Reinado nuevo, partidos nuevos».

Temerosos los que vienen usufructuando a turno el poder de que se operen transformaciones radicales en la organización de los instrumentos de gobierno, resisten a la innovación, con tanta energía como empujaron los aspirantes al mando por ejercitarlo, aconsejando al real manco en sus primeros actos de menestra constitucional.

Por eso tienen un interés grandísimo las entrevistas que celebran estos días con la Reina los más conspicuos personajes dinásticos; por eso se comentan con viveza en todos los círculos de la Corte los resultados de esas audiencias palatinas; por eso parecen como en suspenso la vida política del país en espera de acontecimientos que se considerarán inevitables e inmediatos.

La regencia legal toca a su término; pero quisiera en algunos cerebros germinal el pensamiento de prorrogar indefinidamente la regencia moral. D.ª María Crismina no se avendrá fácilmente a privar a su hijo del apoyo constante de su experiencia de reina, y de los amorosos consejos de madre previos; antes preferirá seguir viviendo en el Alcázar regio y continuar dirigiendo la acción e influyendo la voluntad de su amado descendiente.

Pero las leyes y las prácticas constitucionales que no se oponen a esta convivencia de la real familia, han de ser interpretadas y seguidas por hombres públicos interesados en que prevalezca su personal influjo sobre el influjo ajeno, y no es aventurado afirmar que, si no obstáculos invencibles, podrán suscitarse dificultades a ese propósito de la Reina.

Para evitarlas, para conjurarlas, para allanar el camino, se piensa acaso en elevadas esferas en hallar modo de armonizar las aspiraciones de todos los partidos y grupos de significación dinástica, obligándoles a colaborar en la obra del primer Ministerio del joven Monarca; pero este pensamiento, grande y patriótico, puede estrellarse en los egoísmos y codicias de unos ó en las exageradas pretensiones de otros.

Sea como quiera, no es innegable porvenir nos reserva sucesos culminantes de trascendencia para los partidos, para la Monarquía y para la Patria.

### Crónica general

#### El gas líquido

El pobre gas del alumbrado, en otros tiempos el rey de la luz, hace todo lo que puede por luchar con éxito contra sus terribles adversarios, la electricidad, acileno, petróleo y alcohol.

La falta de una cualidad esencial, la licuación, que le haría más manejable, y sobre todo, portátil. Se trataba de conseguirlo y a eso tendieron los consensos trabajos de un físico de New York, que acaba de ser coronado por el éxito más lisonjero.

Podremos por lo tanto embolsellar el gas del alumbrado y utilizarlo a gran distancia del lugar de su fabricación.

**Los disgustos del Rey de Bélgica**  
El Rey de los belgas está en estos momentos bajo el peso de idénticos disgustos que los ocurridos entre el molinero de San Jacinto y Federico II.

Fuérn noticias de Niza, un vecino del Rey Leopoldo que tiene el derecho de pase por la propiedad de Panabie, perteneciente al soberano, no quiere renunciar a este derecho a pesar del ofrecimiento de importantes indemnizaciones, y el Rey ha decidido deshacerse de esta propiedad para trasladarse a otra granja-residencia en los alrededores de Villefranche.

#### Juegos de nobles

Los duques se reúnen en Alemania con frecuencia, volviendo a estar de moda después de algún tiempo que parecían haberse olvidado. El surgido últimamente, que no ha recorrido a evocación total, se debe a un incidente provocado, sin duda, después del consumo de alguna botella de champagne.

Mr. de Reichrodler encendió, según parece, un cigarrillo con un billete de mil marcos. Es necesario creer que no lo haya hecho con la discreción que semeja movimiento impone a toda persona de buena educación, pues el conde de Schönbör Buchak im comió a és e acto con alguna réplica desagradable.

De las palabras gruesas, golpes y contusiones queda un duelo obligado en perspectiva.

#### La protección a las aves

El año último las erugas han causado grandes perjuicios. En Bélgica su multiplicación ha sido un verdadero azote. Tam-

bién los morias de Amberes se alarmaron ante la plaga y acaban de dirigir al ministro de Agricultura, por medio de su sindicato, una petición reclamándole la promulgación de una ley más rigurosa que defienda la captura de las aves inofensivas y que se invite a los gobiernos extranjeros para que se proteja a las aves emigrantes.

No se hará esperar un código internacional privado, para defender a las aves.

#### Vajilla imanejable

El marqués de Ito, el antiguo presidente del Consejo de Ministros del Japón, ha sido recibido en el Gaidhall por el lord-mayor de Londres.

Se le ha querido desahogar a su ilustre huésped y para ello no ha encontrado otro medio mejor que hacerle servir sus comidas en la vajilla municipal, la más notable del mundo entero.

Está compuesta de nuevecientas piezas, y se enriquece de día en día, debido a la costumbre establecida desde antiguo por los lords que se sucede en el cargo real; las cuales pertenecen a su memoria haciendo un regalo que excede generalmente del valor de cien guineas, que se emplean en adquisiciones de mesa.

Actualmente, la vajilla así aumentada en el curso de las edades comprende otras maravillas, dos super-capaces de contener 126 litros cada una y otros objetos de gran valor artístico... y de gran capacidad.

#### La nobleza legítima

Victor Hugo, antes de formar parte del Senado francés, fué miembro de la Cámara de los pares bajo el Gobierno monárquico. Poco tiempo después de su entrada en esta noble asamblea, le enviaron las pruebas del *Almanaque real* donde figuraba con el título de conde de C. golludo.

Ese título le había sido concedido a su padre, el general Hugo, por el emperador Napoleón en 1810.

Victor Hugo rechazó este sobrenombre tan áspero, estimando que una nobleza literaria era superior a la que pudiera proporcionarle un título nobiliario.

#### Hospitalidad para los marinos

La ciudad de Marsella tiene merecido el título de hospitalaria, y más si se tiene en cuenta la nueva fundación benéfica que acaba de inaugurarse. Es esta una casa-hotel para marinos, debida a la iniciativa de la Cámara de Comercio marsellesa.

Los marinos que no tengan familia en aquel puerto disfrutarán la explotación vergonzosa que tendrían que sobrelevar a su desembarco y estancia en Marsella.

Encontrarán medianos y dos francos por día, habitación y comida, hasta un nuevo embarco, el cual las proporciona un negociado adscrito a la administración del hotel.

### COMENTARIO DEL DÍA

#### Rey viejo y rey joven

Están al caer las solennidades de la coronación de los reyes de Inglaterra y España, del viejo dandy inglés y del adolescente español. Aquel rige un gran pueblo, brioso y pujante, y el otro va a caer a la sien el símbolo de la supremacía jurarquin en un pobre país, caduco y todavía ineducado, que adorna sus canchales y sus achaqueos con el nido de la ignorancia y del atraso.

Aí, pues, da-se a un pueblo viejo un rey joven, y ojalá que ese contraste lleve la savia y el vigor juvenil del monarca al agotado organismo de su nación.

Pero para ello será necesario que a esa obra de rejuvenecimiento aporten ambientes primaverales y traigan nuevos los que hayan de ayudar al monarca en la impropia labor de renovar lo viejo y levantar lo caído.

### De Galleja

Se sabe ya quienes fueron los chalanes que perecieron en el terrible incendio ocurrido en Lugo el lunes último.

Uno de ellos era natural de San Martín de Pilo, ayuntamiento de Cospeito, de 28 años, y se llamaba José Rome o Bamonde.

El otro se llamaba Ricardo Espiño, de San Martín de Prados (Ferrol).

El Juzgado decretó la libertad provisional del poseedor Felipe Armas.

En los próximos carnavales recorrerán las calles de Lugo dos comparsas, una de aragonesas y otra que se denominará *Blancos y negros*.

### Anuncios «especiales»

Habría estos días, por incidencia, un conde publicista, en un periódico de B. reton, ocupándose en la misión que debían tener los periódicos y en los modos de realizarla, de algunos anuncios que publican los diarios de gran circulación, que si son modelo de ingenio por la forma banda con que expresan las mayores enormidades, revelan en cambio una inmoralidad muy grande y una dosis de sponción muy pequeña.

Ya no hay que hablar de farmacopeas especiales, ni de literatura y artes gráficas que son severamente decomisadas en las aduanas del buen gusto y de la moral, ni de mercancías exentas de honestidad. Pero se llega al extremo de que los «efectos solos» y las vidas jóvenes y sin familia se ofrecen a vivir en compañía e mo la e a más unbral del mundo, y los jóvenes ex ranjeros que desean capturar el idón se basan en fortunas solas que se lo ensiflan, todo esto expresado con adorable sencillez y absoluta corrección, eso sí, pero convirtiendo las pias de anuncios en vehículos de terrores, a tanto la línea.

Y claro que para eso no son ó no deben ser los periódicos, habiendo algunos de ellos que debieran hacer una edición especial, sin anuncios, para que se pudiesen leer sin inconveniente.

No es de ahora el mal, pero en estos últimos tiempos se ha recrudecido considerablemente, constituyendo un síntoma que se presta a hondas meditaciones, y que no tiene precedentes ni similares en el ex ranjero, e ya presa, en esta parte, y en otras, queda a muchos oídos sobre la nuestra.

La misión moralizadora de aquélla debía ser cumplida con tanta escrupulosidad que ni en el cuerpo del periódico, ni en la sección de anuncios, que es del público que a todas las horas debe estar figurando nada que ataquen a las buenas costumbres ó despierten insanas curiosidades. De lo contrario habrá que convenir en que el concepto de la pública honestidad es tan convencional y adaptable que en paridad se reduce a una cuestión de precio con tarifas especiales.

### GATADAS

Con el dictamen de la Comisión del Ayuntamiento prohibiendo que se inale en el Bellano la casa de fieras, están de pésame los aficionados a la Zoología, que los hay y como a todas las cosas de este mundo, y los tableros de la población, que se privan de vender una porción de kilos de carne de la mala, ara alimento de los leones y demás reptiles, que daría agua castradricó que definió la sonda diciendo que es «un tubo de caucho, hueco por dentro».

Pero en cambio es án de fiesta los gatos, los simpáticos casadores no asociados, ahora en la época de sus amores y de sus conciertos de tejado a la luz de la luna más clara del año.

Porque han de saber ustedes que el tal cazador se convierte en cazado cuando llega al pueblo la colección de fieras. Los domadores pagan a real cada ejemplar, y cuando se decier la furia con que los ohiquillos se entregan a la persecución de los infelices norro-gas, dignos por cierto de todos nuestros respetos.

Se le llama compañero del hombre al perro, pero en realidad merece más este calificativo el gato. Sobre todo en la población, es muy rara la casa donde hay perro, pero en casi ninguna falta el gato. Además los perros huelen mal, y los michos cuando están bien educados y saben a cosas no molestan el órgano del olfato. Y del gato, compañero de juegos infantiles, recibe el niño los primeros arañazos que han de continuar la novia y después la suegra, en el orden moral, por supuesto, porque de suegras que arañan o las niñas físicas de las manos, como diría el de marra, ya no queda más que un momento por ciento próximamente: las otras arañan con la mirada.

Ya y hemos baido el record de la incoherencia, porque empesar hablando de una Comisión municipal y terminar con la dulce mirada de la madre política, con escala en el gato, sólo se le ocurre al que tiene que escribir para un periódico en ese bendito país donde no pasa nada, y lo poco que pasa son desgracias.

### LO DEL HOSPITAL

#### Desconcierto

En medio del desbarajuste horroroso que en la medicina entera se encuentra medida, urada y llevada por impresiones saltes y encontradas, agi ada por versiones contra dictorias y fantá ticas, es tan difícil ya orientarse, que en vano luchan cuantos tratan de ver un rayo de luz en medio de las tinieblas espesísimas que rodean este lamentable asunto de las intoxicaciones del Hospital para conservarse en un elevado nivel de serenidad de juicio y frialdad de criterio.

Nosotros queremos abstenernos de practicar informaciones privadas acerca de las personas que aparecen más «tratamiento» incursadas en el espino de san o, porque entendemos que esas informaciones no autorizadas por la seriedad del procedimiento, no depuradas por la garantía del respeto a lo oficial, lanzadas a la publicidad tal como se han recogido de labios de los impresionados y en ocultos personajes principales de este drama; en expresados por cada lector a su manera y con arreglo a sus personales impresiones, constituyen en el comienzo de un asunto tan grave y enrevesado como el que hoy preocupa a la ciudad entera, un peligro enorme y una ligereza imperdonable.

Y decimos que queremos abstenernos de ello, porque de propósito y a sabiendas lo hacemos, aún a riesgo de defraudar quizá en parte las esperanzas de muchos de nuestros lectores. A nadie se oculta que un periódico, por humilde que sea, puede sin dificultad emplear sus medios de información en obtener acerca de determinado asunto gran cantidad de datos, con sólo tomarse la molestia de dedicar su personal a la casa de ellos. Pero es que nosos nos entendemos que son peligrosos y aventurados esos sumarios públicos incoados paralelamente a las actuaciones judiciales, porque sea las necesarias garantías pueden lanzar a la opinión por caminos ex ravia los y torcosos, por más que reconozcamos que forman uno de los habiles medios de acción de la prensa moderna y que no tratamos por eso de disminuir el derecho de los que sigan un criterio opuesto al nuestro.

Pero entendamos que aun permitiéndonos cuando nos parece que viene al caso tratar

a personas constituidas en autoridad con una cierta ingenua espontaneidad, bien suava por cierto las más de las veces, dado lo muchísimo, infinitamente más edificante, que de ellas podríamos decir, y lo no ciertamente más hatagudo que de ellas propalan a toda hora los mismos que más fingen escandalizarse de nuestra franqueza, somos ciertamente más clara muestra de respeto a la ley, a la justicia y a la autoridad ateniéndonos en casos como este a seguir sus huellas y dar cuenta de sus pasos, sin anticiparnos ni inmiscuarnos en lo que según nuestro parecer no nos compete, que callándonos los comentarios sobre cuestiones harto más baladíes que en privado y en público hace todo el mundo, y a reserva de manifestar y proclamar siempre nuestro respeto profundo a todos los funcionarios que llaman su misión con la auteridad y enereza debidas, que nos consta que abundan en los mismos centros por nosotros censurados. Pero es manteder que nos resignemos a ese mal, que ya es antiguo.

A lo que no nos resignamos es a quedarnos con el requeridor de enrevesar más allá de ya de suyo enrevesado asunto; y para ello nos proponemos reducirnos en absoluto a reproducir cuanto las autoridades haga-ciera del asunto, pero absteniéndonos en absoluto de toda parte outar iniciativa. Es la opinión demasiado aiebrestada y dispuesta a entrar resnetamente y colarse de llano por cualquier porotillo que se le entreabra, para no medir mucho todo lo que en estos momentos se debe decir.

Unos ped de energía y rapidez a las autoridades, y lo hemos hecho impulsados por requerimientos de público estímulo y de personal conciencia. Ahora que la energía se despliega ya por los a ello obligados, queremos limitarnos sencillamente a enterar de sus pasos a nuestros lectores.

Nuestra personal opinión queda ya expresada. Creemos, aparte de lo que del sumario pueda resultar, que nada hay de fundamen-to en esas fantásticas historias de envenenamientos a lo Monte-Cristo, pero creemos en cambio que estos hechos salientes y lamentables han dado ocasión a que se pusiese de manifiesto la desorganización y el abandono de los servicios de beneficencia, de organización y abandono de que son principásimos culpables los que han convertido en guerra de religión la sustitución errónea acordada del personal del Hospital; el Gobernador que retrasa indefinidamente la aprobación de un presupuesto que permitiría normalizar esos servicios, y la clásica incurria local que exquisita y hace perdurables todas las deficiencias oficiales.

### El sumario

#### El Juzgado en la cárcel

Durante el día de ayer continuó el juez especial Sr. Navarro, la instrucción del sumario.

A las diez de la mañana se constituyeron en la cárcel de Audiencia el juez especial Sr. Navarro, el fiscal de S. M. Sr. Sancho Cañas y el actuario Sr. Doval, con objeto de recibir nueva declaración al médico señor Muñios.

El Juzgado se constituyó en el despacho del director de la cárcel por ser el único local adecuado para esta clase de diligencias que hay en aquel deficientísimo establecimiento.

Poco después de las diez compareció ante el Juzgado el médico Sr. Muñios.

Su declaración fué muy extensa, pues duró hasta las doce y cuarto.

No se sabe lo que habrá declarado el señor Muñios, dada la natural reserva con que se instruye el sumario.

Supéñese, sin embargo, que su declaración debió de ser muy importante, a juzgar por el tiempo que estuvo en presencia del juez.

Una vez terminada la declaración, volvió de nuevo a la enfermería, donde quedó incommunicado.

**Alojamiento del Sr. Muñios**  
Como ya hemos dicho, el Sr. Muñios continuó incommunicado después de haber prestado nueva declaración ante el juez especial.

El local que ocupa el Sr. Muñios, es el destinado a enfermería, por no disponerse de otro más adecuado y no haber en la actualidad ningún preso enfermo.

La incommunicación es absoluta, no permitiéndose que se acerque persona alguna al local en que se encuentra encerrado el señor Muñios.

Durante el día de ayer fueron muchas las personas que estuyeron en la cárcel con objeto de visitar e, sin haberlo conseguido.

En vista de la imposibilidad material de poder hablarle, la mayor parte de las personas que allí estuvieron dejaron sus respectivas tarjetas.

También se recibieron muchas cartas dirigidas al Sr. Muñios, que no le serán entregadas hasta que le sea levantada la incommunicación.

**De la cárcel al Juzgado**  
Después de haber recibido declaración al Sr. Muñios, el juez Sr. Navarro, acompañado del fiscal de S. M. Sr. Sancho Cañas y del actuario Sr. Doval, se trasladó al Juzgado para continuar la instrucción del sumario.

Varios testigos esperaban ya al Juzgado para prestar declaración.

Entre las personas que allí se hallaban figuraban el capellán del Hospital D. Antonio Ramos Grandio y el médico de guardia del mismo establecimiento D. José Paz Varela.

**El capellán del Hospital**  
Concurrió a ver nuevamente ante el juez especial Sr. Navarro, para ampliar la declaración que anteriormente había prestado.

El capellán D. Antonio Ramos no pone empeño alguno en ocultar lo que sabe y lo que vio.

Estaba presente cuando el portero Solla pidió al médico Sr. Muñios un purgante y oyó que el citado facultativo le aconsejaba que tomase agua de Loeches, mandando al practicante Sr. Bazón bajase una botella de aquel líquido que había en el botiquín.

No la hay repitíó el practicante, fué más de un mes que no se suministrara ninguna.

—Sí, la hay, porque la he bajado yo hoy para dar una purga a mi criada, y se la entregó después a la enfermera Ventura.

Sabió Bazón, pidió la botella a la enfermera y se la dió a un mozo de servicio para que la entregase al portero.

El Sr. Muñios salió del establecimiento y el capellán subió a las salas de entornos, hablando después con el médico de guardia Sr. Paz Varela.

A eso de las tres de la tarde avisaron a dicho facultativo de que el portero Solla se sentía mal. Viéronle en la portería donde se quejaba de grandes dolores de estómago y de frecuentes vómitos.

El Sr. Paz Varela, cuando se enteró de lo que Solla había bebido, pidió la botella, examinó a y aun probó su contenido, notando que no se parecía nada en el sabor al agua de Loeches.

El capellán también probó el líquido, aunque sin tragarlo, y pudo apreciar que amargaba bastante.

Bazón, que estaba presente, bebió un poco de la funesta botella, diciendo después que sonía dolor en la garganta.

Se auxilió rápidamente al portero, propinándole algunos vomitivos, y dándole a beber agua caliente, que bajó la enfermera Ventura por orden del Sr. Paz Varela.

Este mandó al practicante que subiese la botella al botiquín, negándose a ello el señor Bazón, para que no pudiese sospecharse que él cambiaba el líquido.

La botella continuó en la portería, y el capellán recuerda que tenía el rótulo natural, blanca y con caracteres impresos.

Más tarde llegó el Sr. Muñios y el señor Paz Varela le enteró de lo ocurrido. Muñios examinó la botella y viendo que era la misma que él había utilizado para la mañana para administrar una purga a su sirvienta, preguntó al Sr. Bazón por qué no tenían marcados los envases en el botiquín. El practicante contestó que se abían todos rotulados y que la botella ya tenía un etiqueta natural.

El capellán dice que el Sr. Muñios, cuando supo lo sucedido, no hizo exclamación alguna, como se aribaya, ni mandó arrancar ninguna etiqueta de la botella. También niega que Bazón hubiese arrancado entonces un solo pedazo de dicha etiqueta, ni que por tanto recogiese se nadie los papeles.

Lo que hizo el practicante, antes de guardar la botella en el botiquín y después de ocurrido el tris e suceso, fué coger e, por precaución, un rótulo que decía: *Ojo, que no se toque a esta botella que tiene veneno*.

De este también el capellán que la sirvienta del Sr. Muñios le recomendó que si se moría, le escribiese a sus padres advirtiéndoles que había sido una desgracia de la cual nadie era culpable.

Esto es cuanto el Sr. Ramos manifiesta.

### El Sr. Paz Varela

Después del capellán concurrió al Juzgado el médico Sr. Paz Varela, que auxilió al portero Solla en los primeros momentos.

La relación que hace dicho facultativo del suceso en que intervino, concuerda con las afirmaciones del capellán Sr. Ramos.

Dice que la botella tenía los dos letreros usuales, pegados, sin ninguno ex raordinario. Niega que el señor Muñios y el señor Bazón hubiesen arrancado ningún rótulo de la envase botella, y afirma que eso no es cosa que pueda hacerse a hurtadillas tan fácilmente como se dice.

En las demás manifestaciones del señor Paz Varela no hay ningún detalle saliente como no sea el de insistir en que el señor Muñios no hizo ninguna exclamación de que estuviese perdido, ni mandó al señor Bazón que arrancase ninguno de los rótulos de la botella.

Después de esta declaración se retiró el Juzgado para descansar.

A las tres de la tarde reanudó el Juez especial las diligencias sumariales.

El primero que concurrió a declarar fué

### Don Antonio Ibarrola

Estaba en el Hospital cuando ocurrió el triste y trágico suceso, porque había ido allí con objeto de hacer compañía a su amigo el médico de guardia señor Paz Varela. Vió que éste auxiliaba al portero Solla para mitigarle los dolores de que se quejaba y para contrarrestar los efectos de la intoxicación. Vió también la botella y recuerda que tenía solamente los dos rótulos que son usuales en todas las de su clase.

Niega que el Sr. Muñios ni el Sr. Bazón hubiesen arrancado ningún letrero de la funesta botella.

Esto es, en esencia, lo más importante que el Sr. Ibarrola declara.

### El Sr. Pardo Reguera

Sin que estuviese citado por el juez especial Sr. Navarro, se presentó ayer tarde en el Juzgado el farmacéutico Sr. Pardo Reguera.

Según manifestó el Sr. Pardo Reguera, momentos antes le había sido entregado por un guardia municipal un oficio firmado por el juez de instrucción señorial Sr. Seijo, por el que se le citaba para que compareciese en el Juzgado el día 14 del actual, con objeto de prestar declaración.

Añadió el Sr. Pardo Reguera que según le había manifestado el guardia municipal,

el oficio en cuestión fué hallado por él en la calle de Panaderías, tirado en el suelo.

Por lo que pudiera importar, el Sr. Pardo Reguera ha presente que si no había concurrido al llamamiento de la hiciere el señor Seijo, fué debido a las causas que ya hemos expuesto.

Fernando Solla

Compareció después de declarar uno de los hijos del finado portero del Hospital, llamado Fernando Solla.

Su declaración duró media hora próximamente. No revisó gran importancia porque no se hallaba presente en el momento en que su padre había tomado parte del contenido de la botella que se suponía de agua de Leches.

No sabe por lo tanto si la botella tenía una ó varias etiquetas, ni si se le arrancó alguna de ellas.

Momentos antes de haber tomado su padre la supuesta agua de Leches se hallaba en el Hospital, acompañando a un joven que trabaja con él, para ser curado este último de una herida que casualmente se había producido en funciones propias de su oficio.

Cuando tuvo noticia de lo que le había ocurrido a su padre y volvió de nuevo al Hospital, ya los médicos habían propinado el desgraciado Manuel Solla un reactivo para contrarrestar los efectos del tóxico.

La viuda de Solla

Lámase Juana López y tiene unos 60 años de edad.

El día 8 del corriente, en que ocurrió el lamentable suceso, llevó a su marido la comida un poco más tarde que de ordinario, porque así se lo había recomendado él por haber tomado aquella mañana una limonada como purgante.

Cuando iba para el Hospital, a las once de la tarde, supo ya en el camino la desgracia de que había sido víctima su finado esposo.

Dice que al llegar a la portería vió que aquí vomitaba incesantemente un líquido verdoso que despedía un olor insuportable.

Contra lo que manifestaban el médico señor Paz Varela y el capellán Sr. Ramos, afirma que cuando el Sr. Muñoz se enteró de lo ocurrido y examinó la botella, le dijo al señor Buzón: ¡Jesús!, buena la hemos hecho! ¡Esas cosas perdidas!

Dice que el practicante Sr. Bazón arrancó uno de los rótulos que tenía la botella, tirando los pedruzcos al suelo, que fueron recogidos, según ella, por el médico señor Muñoz.

Confiesa que al día siguiente de ocurrir la desgracia vió en la calle del Hospital al capellán del Hospital, D. Watso Rey Blanco, quien le aconsejó terminantemente que no permitiera de ningún modo que su esposo ingresase como enfermo en las salas de aquel establecimiento.

No dice las razones en que se fundaba este consejo. Se lo contó después a su marido, pero como el médico Sr. Varela Portal afirmaba que en la enfermería se curaría mejor a un enfermo, de acuerdo con éste, se conformó con que ingresase en el Hospital.

La declaración de Juana López duró media hora y terminó después de las seis de la tarde.

Procesamiento del señor Muñiz

El juez especial Sr. Navarro, decretó ayer varios autos de procesamiento, en vista de lo que resulta del sumario.

Uno de los procesados es el Sr. Muñoz, a quien se le comunicó ayer mismo la resolución del Juzgado.

Esta providencia le fué comunicada por el escribano Sr. Doral, a las ocho de la noche.

El Sr. Muñoz escuchó visiblemente emocionado la lectura del auto de procesamiento.

La impresión que éste le produjo fue muy dolorosa.

Depués de habérselo comunicado este auto fué nuevamente trasladado a la enfermería, en completo estado de abatimiento.

La incomunicación

A última hora de la noche de ayer continuaba incomunicado el Sr. Muñoz.

No se sabe por ahora cuando se le levantará la incomunicación.

Nuevos procesamientos

Dos nuevos procesamientos decretó ayer el juez especial Sr. Navarro.

Uno de los procesados es el médico director del Hospital, D. Eugenio Varela Portal.

El otro procesado es el practicante don Joaquín Bazón.

Ayer mismo se le notificó el auto del juez declarándolos procesados y exigiéndoles a cada uno de ellos una fianza de mil pesetas para responder de las resultas del proceso.

Tanto el Sr. Varela Portal como el Sr. Bazón hicieron ayer efectiva la fianza que se les exigió, quedando en libertad provisoria.

Propósitos de la viuda del portero

La viuda de Manuel Solla, portero que fué del Hospital de Caridad, tiene el propósito de mostrarse parte en el proceso que se sigue con motivo de la muerte de su esposo.

Como cargo de recursos para mantener la acusación privada, solicitará del Juzgado que se le habilite de pobre, a fin de que la Audiencia le designe abogado y procurador de turno, para mantener la acusación.

Las vísceras de las víctimas

Hoy, probablemente, dispondrá el juez de instrucción que las vísceras de las víctimas sean enviadas al Laboratorio Central de Madrid para ser reconocidas.

También se enviará para su análisis el resto del líquido que quedó en la botella que se creía de agua de Leches.

El practicante forense Sr. Vegas será el encargado de preparar los envases y acondicionar convenientemente las vísceras.

De mañana a pasado saldrán para Madrid.

Diligencias para hoy

El Juzgado continuará hoy instruyendo diligencias.

Creo que algunas de ellas aportarán nuevos datos al sumario.

Para hoy están citados a declarar un tatarabuelo, demandadero del Hospital, la enfermera del mismo establecimiento Ventura Esquivel, el enfermero Julián Rey, un anciano conocido por señor Antonio, que

presta servicios mecánicos en el mismo establecimiento, y el farmacéutico Sr. Pardo Reguera.

El expediente administrativo

Nuevas declaraciones Desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche continuó ayer la instrucción del expediente administrativo, en el cual entienden los ponentes nombrados por la Comisión de Beneficencia.

Las diligencias se limitaron ayer a las declaraciones del practicante del Hospital D. Raimundo Diego Rey, de las tres enfermeras de las salas de mujeres y del capellán del Hospital D. Antonio Ramos Graadón.

Hoy continuarán recibiendo nuevas declaraciones a otros empleados y sirvientes del mismo Hospital.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

CARPINETS

Se prepara un picadillo de jamón, lomo, ternera y gallina, se sazona con sal y especias y se amasa con clara de huevo.

Se envuelve este picadillo en trozos de camisa de cerdo, de modo que resulten unos cilindros algo mayores que croquetas. Se asan a la parrilla y se sirven muy calientes y rodeados de puré de patata.

Deben rociarse con jugo de limón.

PICADILLO.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17 de Enero.—SALA DE LO CIVIL.—Coruña: don José López Montes con doña Manuela Buján, sobre aprobación de unas operaciones divisorias. Licenciado Rodríguez Vázquez y Sr. Fiscal.—Caldas de Reyes: Teresa Blanco Vaamonde y otros, con D. Manuel Rúa Solla, sobre tercera. Dr. Vilas.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección segunda.—Puntedecimo: contra Andrea Iglesias Cortez, por lesiones graves. Licenciado Pérez Pardo y Santos Conceiro.

Crónica local

Ayer se renovó el Juicio del Ayuntamiento, Sr. Ramírez, con el administrador de los establecimientos municipales de Beneficencia, Sr. García, en el Hospital civil, con objeto de dar comienzo a las operaciones del inventario de efectos que tenían a su cargo las Hijas de la Caridad.

Recurrieron a las preliminares operaciones del recuento, que continuarán en días sucesivos, con arreglo al inventario hecho por las Hermanas al cesar en sus funciones. El recuento será breve, pues al parecer no hay enropamiento que se oponga a ello, ni diferencia alguna entre las Hijas de la Caridad y la representación del Ayuntamiento, en orden a la apreciación y cuenta de los efectos que han de entregarse.

Ayer se hizo cargo del Juzgado de instrucción el juez municipal, Sr. Gaván.

El Sr. Seijo, que lo desempeñaba accidentalmente, pasó a encargarse del Juzgado municipal.

Falló ayer la Sra. D. Isabel González Sar, viuda de Silveira, que por sus virtudes y ameno trato con ella con muchas y muy merecidas simpatías en la población.

A su estimable familia enviamos el testimonio de nuestro pésame por la dolorosa pérdida que lleva.

Ayer se han celebrado en el Instituto general y técnico ejercicio de las ras para el grado de bachiller, habiendo sido aprobados dos alumnos, únicos que se presentaron. Hoy se verifican los ejercicios de ciencia.

Ha sido elegido presidente de la Archicofradía del Amor Hermoso, erigida caóticamente en la iglesia de Santo Domingo, el abogado D. Salvador Go pe.

Falló ayer el simpático é inteligente niño Federico Noguera y Trujillo, a cu, a estimable familia, y en particular a su padre D. Antonio, mandamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer se abrió al público una nueva y bien surtida confitería y pastelería denominada La Andaluza, establecida en el Riego de Agua, número 86.

El nuevo establecimiento obtendrá seguramente el favor del público por lo bien pensado que es a y por la esmerada y delicada confección de los artículos que expone.

LA GRAN BRETAÑA

CAMAS Y MUEBLES

Calle Real núm. 55

INSTITUTO PEDREIRA-SANTIAGO.

Análisis químico y microscópico de orinas y esputos.

Café París.—GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funciones variadas todas las noches a las nueve.

Contra trancazo, náuseas y carros, tómese después de las comidas una copita de los agnarrantes de puros vinos, este fino champagne, que con tanto éxito elabora don Pedro Domecq.

Casa fundada en 1780.

La más antigua de Jerez de la Frontera. Evítense las sustituciones.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

De Venezuela

Los tripulantes del «Libertador».

MADRID 16 (23 h.)

Comunican de Londres que han regresado a Southampton 35 marineros que formaban

parte de la tripulación del vapor «Libertador» que está al servicio de los revolucionarios de Venezuela.

Estos marineros se negaron en absoluto a reengancharse por tres meses como pretendía el comandante del buque.

Los pasajeros del «Saint Laurent» Uno que desembarca.—Protestas MADRID 16 (23 h.)

El Gobierno de Venezuela ha permitido que desembarcaran en La Guayra todos los pasajeros que conduca el vapor francés «Saint Laurent», a excepción de un tal Surastat.

Esta medida del Gobierno venezolano, oponiéndose al desembarco de Surastat, fúndase en que éste fué a Caracas para protestar contra el embargo de las propiedades que a su padre había otorgado el jefe de los revolucionarios, general Crespo.

El embargo fué decretado por el Gobierno de Venezuela.

El cónsul francés en Caracas ha protestado por no permitirse el desembarco de Surastat.

Varias noticias

Periódico denunciado MADRID 16 (18:45 h.)

Ha sido denunciado otra vez el periódico «El País».

La policía seuestró los ejemplares de la edición.

Quedaron varios agentes custodiando la máquina rotativa para impedir que haga más tiradas.

El artículo denunciado es de tonos mesurados.

En vista de la sistemática persecución de que es objeto «El País» publicará muy en breve una edición en París, donde será lo que aquí se lo prohibe.

El Sr. Fuentes, director del referido periódico, hallase ya en París, habiendo los preparativos para la citada edición.

Las obligaciones del Tesoro MADRID 16 (23 h.)

La suscripción de obligaciones del Tesoro ascendió hoy a 1033 500 pesetas.

Un incendio MADRID 16 (23 h.)

En la carretera de Aragón, en esta Corte, se declaró hoy un incendio que destruyó dos casas, en las cuales había establecidas dos tiendas de comestibles y tres tabernas.

Resultaron confundidos dos vecinos de las casas incendiadas.

Un bombero recibió graves heridas.

Las pérdidas materiales se calculan en 150 000 pesetas.

La policía detuvo a seis ratones que aprovechándose de la natural confusión pretendían apoderarse de los efectos de las casas incendiadas, que se iban poniendo en salvo.

Muerte de una loca MADRID 16 (23 h.)

En la Estación del ferrocarril de Medinilla, en Madrid, falleció una pobre loca a quien llevaban encañada al Manicomio de Compuzuelo.

En San Sebastián MADRID 16 (23 h.)

Las noticias oficiales de San Sebastián dicen que continúa la tranquilidad.

Seguen efectuándose detenciones.

Reputados en vida MADRID 16 (23 h.)

Telegrafían de Cartagena que en la mina «Maidis», que radica en el término municipal de La Unión, ha ocurrido un hundimiento de tierras.

Una de las entradas a la mina quedó completamente cerrada por consecuencia del hundimiento.

Tres obreros de los que trabajaban en la mina, quedaron encerrados.

Los operarios de la mina citada y de otras inmediatas, realizan los trabajos necesarios para salvarlos.

Los obreros encerrados dan señales de vida.

Política

Regreso del ministro de la Gobernación MADRID 16 (18:45 h.)

Mañana llegará a Madrid, de regreso del sanatorio de Bussot (Alicante), el ministro de la Gobernación D. Alfonso González.

Conferencias comentadas MADRID 16 (18:45 h.)

En los círculos políticos de esta Corte son objeto de los más vivos é encontrados comentarios las conferencias celebradas estos días por la Regencia con las más altas personalidades de la política.

Nombramiento de senadores MADRID 16 (23 h.)

Se asegura que del viernes al sábado próximos se firmarán los nombramientos de senadores sustitutos para cubrir los vacantes que existen en la Alta Cámara.

Indícase como los más probables para ser nombrados a los Sres. Ruiz Capatzen, general Molio, Bng, Castejon, Hermida (D. Bonito), Ageler, Tomas Masferrer y Ramos Calderón.

El gobernador de Barcelona MADRID 16 (23 h.)

El ministro interino de la Gobernación, señor Vianueva, ha manifestado que nada hay acordado respecto al regreso del gobernador de Barcelona, Sr. Sotoca.

«Yo, añado, sigo entendiendo que los que han combatido a Sotoca en las circunstancias actuales, ante la gravedad del conflicto motivado por las huelgas, han procedido con poca prudencia y quizá impulsados por resentimientos personales más ó menos justificatos, ó aspiraciones bastardas.

No comprendo ni justifico como se ha tratado de quitar al gobernador la autoridad moral en esas circunstancias.

Afortunadamente Sotoca ha ido solucionando el conflicto y dominó la huelga de descargadores, que era gravísima, y sólo le queda por resolver la de los metalistas.

El Gobierno, pues, está satisfecho de Sotoca, y nada ha visto que compruebe las denuncias que se han hecho contra él.»

Conferencias MADRID 16 (23 h.)

La Comisión de operaciones del Banco de España ha conferenciado con el ministro de Hacienda respecto al anunciado proyecto relativo a los disposiciones que regulan la circulación fiduciaria.

El Sr. Morat celebró hoy una detenida conferencia con el Sr. Sagasta.

Ambos personajes se ocuparon en la próxima campaña parlamentaria.

Las actas de Madrid MADRID 16 (23 h.)

El Sr. Morat se propone no dar cuenta al Congreso de la renuncia de sus actas hecha por los diputados electos por Madrid hasta ver si se aprueban sus actas en la primera semana de la próxima reunión de Cortes.

El decreto de asociaciones MADRID 16 (23 h.)

«El Correo» insiste en afirmar que es una pura novela la versión de que la Reina se ha negado a firmar el decreto relativo a la aplicación de la ley de asociaciones.

En los círculos políticos afirman que, no obstante, sea por esta causa ó por otra, el caso es que parece difícil que en Marzo próximo, que es cuando debía ponerse en vigor esa disposición, se lleve a la práctica.

Discurso de Silveira

MADRID 16 (23 h.)

Los más caracterizados amigos del señor Silveira le obsequiaron en Málaga con un espléndido banquete en el Hotel de París.

Asistieron 73 comensales.

Presidieron las mesas los señores Silveira, Dato y Liniers.

El Sr. Silveira pronunció un elocuente discurso contestando a la bienvenida que le hicieron sus amigos.

Declaró que su viaje no obedeció a ningún fin político y que sólo tiene por objeto apreciar las bellezas de Málaga y gustar las delicias de su clima incomparable.

Dijo que en el verano último no aceptó el banquete que le ofrecieron sus amigos de Málaga, porque entonces le imponía silencio la obligación de esperar que el partido liberal desarrollase su programa.

«Hoy, añado,—las circunstancias han variado, y tengo el deber de hablar para reflejar los sentimientos de la opinión pública y porque sé a la vez un período difícil para la monarquía, a la cual se presentan tres graves problemas, que son: el afianzamiento del poder público, la reforma de la administración local y el restablecimiento de las fuerzas militares de mar y tierra.

«Los liberales, dijo después el Sr. Silveira, pidieron el poder fuera de tiempo. Quisieron resolver la cuestión social, y el proyecto de ley sobre las huelgas, que ofendieron como medida salvadora, disgustó a obreros y patronos.

«Pasando a la parte económica, ofrecen como solución para las relaciones entre el Banco y el Tesoro, una ley, olvidada de puro antigua en Inglaterra.

«En lo que se refiere a las cuestiones de Guerra y Marina, se ha visto ya lo expuesto y contraproducente que resulta el entregar la solución de los áridos problemas relativos a dichos ramos, a hombres que no inspiran confianza al país, y con los cuales no puede ni debe el nuevo monarca hacer ensayos gubernamentales, que resultarían deplorables.

«Nosotros tenemos un programa perfectamente definido.

«Espero que se nos unan en breves otros elementos capaces de colaborar en el programa de nuestro partido, prestando a éste su valioso concurso.

«Espero también que los conservadores probarán su disciplina y su entusiasmo para poder llevar a la práctica todas las reformas necesarias para la prosperidad del país, sobre la base del respeto profundo a las libertades públicas.»

El Sr. Silveira terminó su discurso, brindando por Málaga, por la familia real y por la unión de los conservadores.

Consejo de ministros

MADRID 16 (23 h.)

En el celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina pronunció el Sr. Sagasta el acostumbrado discurso de información.

Se ocupó principalmente en las huelgas de Barcelona y en los sucesos de San Sebastián.

«Estos últimos,—afirmó el Sr. Sagasta,—están totalmente dominados, y restablecida la tranquilidad en aquel punto.

El Sr. Sagasta dió cuenta después de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche, y se ocupó en los asuntos más recientes relativos a la política exterior.

Firmaron los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al representante de España en China Sr. Cologan.

Nombrando vocal de la Junta Consultiva de Guerra al general Sr. Sánchez Campomanes.

También se firmó una extensa propuesta de nombramientos en virtud de los nuevos presupuestos, así como un decreto aprobando definitivamente el proyecto de obras de defensa contra las inundaciones del Guadaluquivir, y el presupuesto para la ejecución de las mismas.

Dióse cuenta del estado de la infantía Cristina, que sigue siendo grave.

Terminado el consejo, el ministro de Estado permitió unos instantes conferenciado con la Reina.

Al salir fué interrogado por los periodistas respecto a varios asuntos, contestando con vaguedades.

Lo único que manifestó en concreto es que no hay absolutamente nada respecto a la supuesta dimisión del Sr. Pidal.

Extranjero

Jesuitas perseguidos.—Negativa de éstos MADRID 16 (23:15 h.)

Telegramas de París dicen que el juez de instrucción que entiende en el proceso contra varios jesuitas que han predicado los sermones de Adviento en el Instituto Católico que dirigen, recibió declaración a los perseguidos.

Estos negáronse a contestar a las preguntas del juez sin la presencia de sus abogados.

El periódico «Le Gaulois» cita a los padres Gaudreau y Ferrer entre los predicadores perseguidos.

Los amigos de Max Regis MADRID 16 (23:15 h.)

Los amigos del excañal de Argel Max Regis han tomado las disposiciones necesarias para conseguir que quede en libertad mañana viernes.

Pruebas de un submarino MADRID 16 (23:15 h.)

Comunican de Londres que uno de los cinco submarinos construidos recientemente ha verificado pruebas en Brest.

Los ensayos se han realizado en la superficie del agua y dieron resultados satisfactorios.

Detención de un diputado MADRID 16 (23:15 h.)

La policía de Londres, según día de Dublin, tiene en su poder la orden de detención contra el diputado irlandés Mr. Arthur Lynch.

Cuba y los Estados Unidos MADRID 15 (23 h.)

La comisión de Presupuestos del Parlamento norteamericano ha comenzado a discutir el tratado de reciprocidad comercial con la isla de Cuba.

La peste en la isla de San Mauricio MADRID 15 (23 a.)

En la isla de San Mauricio, colonia francesa, aumenta considerablemente la peste bubónica.

El número de casos que se registran es muy crecido.

Diariamente mueren de tres a cuatro atacados de aquella epidemia.

El Papa y la aristocracia romana MADRID 15 (23 h.)

Hoy ha recibido el Papa a la aristocracia romana, que iba a felicitarle por la entrada de año nuevo.

El Príncipe Colonna, leyó un mensaje despidiendo todo género de felicitades al Pontífice.

León XIII contestó a este mensaje desmintiendo su regocijo por el acto que realizaba la nobleza romana.

Existió a todos los presentes para que perseveren en su devoción al Papado.

Después conversó con algunos niños, acariciándolos tiernamente.

Ofrecido territorios a los beers MADRID 16 (23 h.)

Telegramas recibidos de Amsterdam dicen que una embajada chilena ha ofrecido a niter Kúter territorios en aquella República para todos los beers que quieran emigrar.

Niños envenenados en un Asilo MADRID 15 (23 h.)

Comunican de Colonia que en el Asilo de Huérfanos de aquella capital han sido envenenados oncecientos niños.

La noticia produjo general indignación entre el vecindario.

Las autoridades instruyen un proceso para depurar las responsabilidades a que hubiera lugar.

Los individuos que constituyen la junta directiva del Asilo han sido detenidos y reducidos a prisión.

El parlamento inglés

La apertura.—antelación.—La procesión oficial.—El discurso de la Corona. MADRID 16 (23 h.)

En Londres reina desusada animación, con motivo de la apertura del Parlamento inglés.

Las gentes se agolpan en las calles para presenciar el paso de la comitiva régia, cuando se dirige al parlamento.

Espráese con gran ansiedad el discurso de la Corona, que leerá el rey Eduardo VII.

En este discurso se tratarán muchas cuestiones de gran

en los días anteriores, esperándose una pronta terminación de la huelga.

**Huelga solucionada**

MADRID 16 (23 h.)

Puede considerarse como conjurada la huelga de los cargadores de carbón de Barcelona. Los obreros aceptaron el jornal de seis pesetas cuando trabajen en tierra, y siete a bordo. Hoy han trabajado 900 cargadores. Esta noche se reunirán los obreros y patronos para firmar un compromiso sobre las bases de arreglo.

**Los dependientes de farmacia.-Huelga en puerta**

MADRID 16 (23 h.)

Todos los dependientes de farmacia de Barcelona han enviado una circular a los patronos amenazándoles con declararse en huelga si en el plazo de cuarenta y ocho horas no aceptan las bases que les fueron presentadas recientemente determinadas mejoras.

**Don Jaime agonizando**

**Noticias alarmantes.-El curso de la enfermedad**

MADRID 16 (23 h.)

Telegrafian de Niza que el hijo del reteniente, D. Jaime de Borbón, ha experimentado durante la última noche un notable retroceso en la enfermedad que padece.

Añaden los despachos de referencia que las personas que asisten al enfermo desconfían de curarle.

En la residencia del paciente se reciben numerosos telegramas interesándose por su salud. Entre los telegramas recibidos hay varios de significados carlistas españoles y personajes extranjeros.

**D. Jaime agonizando**

MADRID 16 (23 h.)

Desde Roma telegrafian a una agencia de Londres, con referencia a noticias recibidas de Niza, que D. Jaime de Borbón se encuentra moribundo.

Los médicos que le asisten han perdido ya toda esperanza de poder salvarle.

**Última hora**

(TELEGRAMAS URGENTES)

**Elección de un presidente**

MADRID 7 (3 h.)

El Senado francés ha elegido presidente a Mr. Fallieres.

**Viaje de un ministro**

MADRID 17 (3 h.)

El ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, partirá hoy para Valencia, con el objeto de presidir el acto de inauguración de la Escuela de Comercio de aquella capital.

**Bolsa de Madrid**

COTIZACIÓN OFICIAL

(Por telegrama)

| FONDOS PUBLICOS              | Día 16 | Día 16 |
|------------------------------|--------|--------|
| Interior                     | 72 90  | 72 95  |
| Exterior                     | 79 85  | 79 85  |
| Amortizable 4 por 100        | 81 95  | 81 95  |
| Billetes Hipot. de Cuba 1896 | 94 75  | 94 85  |
| " " " " " " " " " "          | 8 00   | 8 00   |
| Obligaciones de Filipinas    | 72 55  | 72 55  |
| Idem de Aduanas              | 98 00  | 98 00  |
| Océulas hipot. del 5 por 100 | 102 50 | 102 50 |
| Idem " " " " " " " " " "     | 101 10 | 101 20 |
| ACCIONES                     |        |        |
| Banco de España              | 474 50 | 470 00 |
| C.º Arrend.º de Tabacos      | 395 00 | 395 50 |
| CAMBIOS                      |        |        |
| Paris, vista                 | 34 45  | 34 50  |
| Londres, vista               | 33 72  | 33 81  |
| BOLSA DE BUENOS AIRES        |        |        |
| Cambio del oro               | —      | —      |

**PALMA.**

**NOTAS UTILES**

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—San Antonio el Magno, abad, y Santa Rosalina, cartujana. **Cerita de María.**—Nuestra Señora de Atocha, en su capilla.

Tip. EL NORDESTE, Colera, 21

**ANUNCIOS**

**Instalaciones** Se hacen gratis a todos los socios cooperativos por el único con ranista solemnemente autorizado Ricardo Vega de la Torre, con domicilio en San Andrés, 28, bajo.

**Gonzalo Martínez**

**CORREDOR DE COMERCIO.—MARINA, 17**  
Compra y venta de papel del Estado

**Venta** De un magnífico juego de sala de yute francés recién comprado y seis sillones de Viena, todo por la mitad de su precio. Real, 18, 2.º, informarán.

**Fábrica de gas, electricidad y fuerza motriz DE LA CORUÑA**

La Dirección de esta Empresa pone en conocimiento de sus abonados que cobrarán la electricidad que los mismos consuman desde 1.º de septiembre, a razón de SIETE CÉNTIMOS de peseta el HECTOWATT.

**ACADEMIA POLITÉCNICA**

DIRECTOR: DON JOSÉ RODRÍGUEZ ROUCO

RIEGO DE AGUA NÚMERO 44

Preparatoria para el Bachillerato, Magisterio, Carrera de Comercio y otras especiales. Idiomas, Dibujo, Prácticas de Comercio y Clases nocturnas.

**A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.**

—Cuentas, dibujos, cálculos, calcos y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

**Médico Núñez Cordero**

Penadros, 58-2.º

Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad en enfermedades venéreas y sífilíticas, y propias de la mujer.

**Imágenes de escultura**

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos santos se desean. Se reciben encargos de las imágenes que no existen en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDARÉS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, víceruas, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios a quien lo solicite.

—platan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén 10

Casa de Beedo, S. Andrés, 15, Coruña

**A los quintos de 1902**

La Nacional, asociación de padres de familia, representada por los Sres. Taboada Martínez y Compañía, Rua Nueva, 16, La Coruña, libra a metalico del servicio militar activo permanente, al mes asegurado, por la cantidad de 750 pesetas.

Los contratos deberán pactarse antes del 9 de Febrero próximo. Se facilitan detalles.

**Casa Pelletier**  
CONFITERIA Y PASTELERIA  
Marrons glacés.—Única que los recibe legítimos de la «Société anonyme des fabriques réunies des marrons glacés de L'Ardeche»  
30 — REAL — 30

**Regaliz Pectoral L.B.**  
La Superioridad de **ALQUITRAN** sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. **PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.**

**Se alquila** el primer piso de la casa núm. 5, en la calle de Juana de Vega, Real 83, primer piso, informarán.

**ANIS DEL MONO**  
Único GRAN PREMIO París 1900  
Asegurarse de su legitimidad y de que el corcho y la cápsula tengan impreso el nombre y marca de la casa.  
El ANIS DEL MONO facilita la digestión y evita los trastornos gástricos. Evitar las falsificaciones.—De venta en cafés y ultramarinos.

**Cebada superior y paja de Castilla.**—Arrastres y mudanzas. Pica-via, 10, bajo.

**Librería**—Se vende una muy buena, completamente nueva y de madera de castaño. A amoda, 19, carpintería.

**Venta** A voluntad de su dueña, se venden una casa de campo con huerta de gran extensión, otras dos casas de labrador y varias piezas de tierra, sito todo en las parroquias de Mosteirón y Meirás.

El remate tendrá lugar el 26 del corriente, a las 12 de la mañana, en la Agencia de Negocios de D. Jesús de Costa, San Andrés número 70.

**Se vende en Santiago, Rúa del Villar, 45**  
**Canón Grande, 12.—CORUÑA**

Boletín de recibir 7.000 Arbolitos frutales de todas especies de Holanda, Semillas de exportación de flores y de plantas.  
**PEDRO RODRÍGUEZ**  
Florería y Abornería  
OLNMINIMINIA

**QUINTAS**  
REEMPLAZO DE 1902  
«Asociación General Mútua»

Gran centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guatolajava, bajo la dirección de D. Antonio Boicarcu y Clavero.

Operación garantida por el tiempo que dura el servicio militar por 700

Esta misma operación se hace en dos plazos, pagando mitad al inscribirse y la otra mitad para el 15 de Agosto próximo, por 750

Se hacen también operaciones a prima fija, pídase prospecto a los puntos de suscripción.  
Se suscribe en Coruña, casa de D. Ignacio Pedregal, calle de San Andrés número 158, principal.

**Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.**—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta, Cantón Grande, 16, Coruña

**Amenedo y hermano** Cementos, hidráulicos, calces, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo Ventas por mayor y menor, Estrella, 7, La Coruña

**LINO PEREZ**  
Gran centro de suscripciones a toda clase de obras y periódicos

REAL, 43 — CORUÑA — REAL, 43  
Para 1902

Inmensa surtido de preciosos calendarios de pared en formas nuevas y artísticas.  
Obras para Navidad, Año Nuevo y Reyes, más de mil dibujos diferentes, a cual de mejor gusto.  
Carteles de invitación para dichas Fiestas, de los estilos más oportunos.  
Hermosos calendarios de bello gran fantasía, en pie, seda, etc.  
—Imágenes de La Ilustración Española, de Bailly, Bultière & Hijos, de La Vida Galante, Saeta, Festivo, etcétera.  
Agendas de bufete, culinaria, de la lavadora, de la planchadora.  
—Calendarios legítimos saragocianos y gallegos.  
—Tercer sueto de las firmas y tamaños.  
—El Rey de las cocinas, novísimo arte de cocina acompañado con el Tratado de Pastelería, Repostería y Confitería, contiene más de 600 fórmulas. El más completo y útil de cuantos se han publicado, escrito en presencia de los mejores autores nacionales y extranjeros y re-acta lo por Tomás Oliment, cocinero con muchos años de práctica en la Marina mercante y principales hoteles.  
—Un tomo esmeradamente impreso en más de 800 páginas 2 pesetas.  
—FALONARIOS PARA PARTICIPACIONES DE LA I.ª Y II.ª DE NAVIDAD.  
El sensacional y emocionante diario del célebre Capitán Dreyfus, escrito en su prisión, titulado, Cinco años de mi vida.  
—Farcitas por talon, últimos modelos artísticos (desde 50 céntimos en adelante).

Real 43 — LINO PEREZ — Real 43  
LA CORUÑA

**Venta** De todos los géneros que hay en la Joyería, Real 69, al lado de la Tertulia de Confianza, con gran rebaja en los precios.  
Se admiten proposiciones a pagar al contado ó a plazos con garantía.

**CIRUJANO DENTISTA.**—G. BERGUER Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones Extracciones sin dolor ni peligro Honorarios módicos Real, núm. 89-1.º

**Médico:** Lonata Argitay; siete años practica Hospital Santiago Consulta es por salidas niños de 10 a 12. Calle Real número 15. (Farmacia del Dr. Brañas)

**Nuevo Mundo**  
OCASIÓN  
Después del Balance, gran liquidación de todas las existencias. E. y retales.  
Ballón 7 y Riego de Agua 62

**ESCOPETAS MARCA JABALÍ**

**COGNAC**  
González Byass  
**JEREZ**  
Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.  
De venta en todos los buenos establecimientos.

**LA GALLEGA**  
GRAN FÁBRICA DE EMBUTIDOS DE TODAS CLASES  
—3 DE 3—  
**CESÁREO VÁZQUEZ Y HERMANO**  
SILLEDA (Pontevedra)  
De venta en esta plaza salchichón y chorizos superiores, en la Cooperativa Cívico-Militar y Económica y en ramarineros de La Gran Antilla, D. Félix Martínez, D. Jorge Navarro y señores Fojón.

+

El director espiritual D. Andrés Vilarelle, su viuda, hijos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de

EL SEÑOR

**DON LUIS ILLÁ ACOSTA**  
(O. E. P. D.)

DAN GRACIAS á todas las personas que se han dignado encomendar su alma á Dios, y asistir al depósito de su cadáver, así como á los funerales de entierro honras, que se celebraron en la iglesia parroquial de Santa Lucía los días 14 y 15 del actual.

+

LA SEÑORA

**DOÑA ISABEL GONZÁLEZ SAR**

**VIUDA DE SILVEIRA**

**HA FALLECIDO**

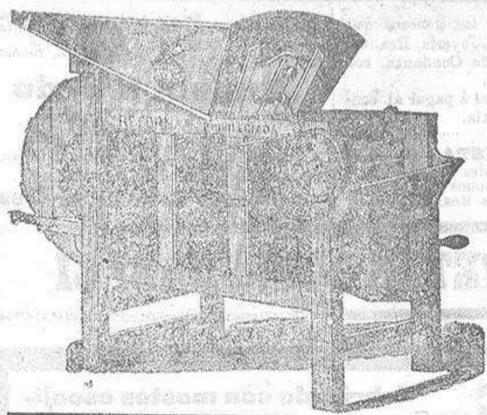
R. I. P.

Sus hijos D. Ricardo y D. Manuel (ausente), hijos políticos, hermana, nietos, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al depósito de su cadáver hoy viernes 17 del corriente, á las cinco (hora oficial), y al entierro y honras que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Jorge, el lunes 20 á las diez y media de la mañana (hora oficial), por cuyo favor se anticipan las gracias.

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Cantón Grande, 6 y 7.



### Piedras francesas

PARA  
**MOLINOS HARINEROS**  
DE LA FERTE Y DORDON

### Aventadoras

PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ

Picos y todo lo necesario para montar molinos

PÍDANSE PROSPECTOS

Vda. de H. Hervada—Coruña

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, e higra- os de baculo de Noruz a hio fosforos y con avu- de pa- ra os molinos a vapor est- Emulsion e realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resulta- s ma- ay- lio- en i- s casos - coruña, raquitismo, falta de dent- o- en lo niños de h- a gona- e- formada - a- l- p- cho, etc. etc. Pedir s- o- p- e la legítima Emulsion del Dr. Trigo, que se ha la de venta- n todas las farmacias y droguerías de España

### Emulsión española del Dr. Trigo

Unico de España premiada en la Exposición de París de 1900  
MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

### GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE CANUTO BEREÁ Y C.

Esta casa tiene la exclusiva para la venta en Galicia de los pianos de las fabricas de Estel, Rönisch y Oriz y sus. Los nuevos modelos de pianos de a mano de la (antigua de Bernarezz) son de armazón de hierro, te cuerdas cruzadas, con grandes y sonoras vibraciones

Los pianos Rönisch poseen un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolonga a vibración, que sin o- dal, liza perfectamente los - estables y los picados, se instantá- mente, que este - oficial contrasta satisfaca por completo las exigencias - del artista

Los - Oriz y Quid, siguiendo o- últimos inventos, adopta- on para la construcción de sus pianos el sistema - propio - te por los fabricantes de Norteamérica, siendo el sonido vigoroso y agradable, y el mecanismo de una precisión exterior - inaria

Pianos debilmente garantizados por tres años desde el precio de 1.125 pesetas. Venta a plazos. Pianos de alquiler. Instrumentos y accesorios.

### EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Ex- racto de Carne líquido y separado por el Dr. Casell es el más potente de los - o- o- . Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas. Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Doctor Brañas, call Real número 18 - Coruña

### TARJETAS

en cartulina superior, se hacen en la imprenta de este diario

### Impresiones

sencillas y de lujo a precios económicos.

**PAPEL DEL ESTADO Y VALORES** públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos. Diríjase para su gestión al Corredor de Comercio D. Eduardo García de Dios, escribano de D. Emilio Pan de Soraluce.

**Venta** — A voluntad de sus dueños se vende la casa número 170, 172 y 174 de la calle de San Andrés de esta ciudad. En la administración de es e per - o- o- no interrumpirán.

### GRAN HOTEL CONTINENTAL

PROPIETARIO

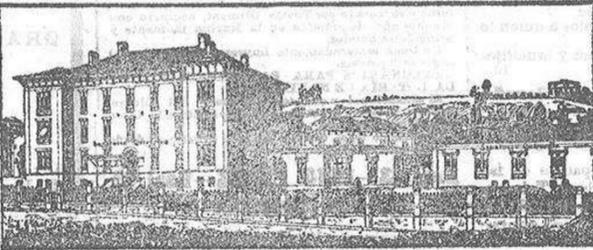
MANUEL LOSADA

Rúa Nueva, 2.—Coruña.— Teléfono 9

Este magnífico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital, dominando con su hermosa vista la bahía y pasados de Méndez Núñez, y frente a las Administraciones de todas las Empresas de diligencias que parten de ésta a diferentes puntos como Santiago, Carballo, Esda, etc.

Espaciosas habitaciones, gran comedor, mesa redonda y servicio a la carta. Cocina francesa, inglesa, española y americana. Londés, carretelas, familiares, coches - o- r- nas para viajes particulares y coches, Omnibus a la Estación

### SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS — En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se piden. Este Sanatorio suspende sus consultas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar a los que pregunten por escrito.

### INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA "LA GIRALDA"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1,50 — 2 — 2,50 y pesetas botella

De venta en los establecimientos de los señores Bescansa é hijos y sucesores de José Villar.

### LAS CUATRO ESTACIONES

GRANDES SALDOS COMO FIN DE AÑO

Lanas orna- el gran novedad de 12 y 14 reales, se saldan a seis reales vara. Lanas ligas novedad de seis y ocho reales, se saldan a tres reales vara. Alpacas de algodón de dos y tres reales, se saldan a 30 céntimos vara. Batistas y percales o dos reales, se saldan a real vara.

### Para Carnavales

Se ha recibido un nuevo surtido de paños de Manila desde 30 hasta 2.000 pesetas.

**NOTA SALDO VERDAD** 200 piezas paños para vestidos de señora, de seis cuartas de ancho, a tres reales vara.

### LAS CUATRO ESTACIONES

31, RIEGO DE AGUA—31

**Curar radicalmente:**  
**EPILEPSIA**  
**INSOMNIOS**  
**ELIXIR YON**  
**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
Por el Dr. Casell y Von y Herlioz  
1, 100 de la calle de San Andrés, Coruña  
1, 100 de la calle de San Andrés, Coruña

**Papel para envolver**  
se vende en la imprenta de este periódico.

### Empresa de navegación a vapor La Bética—Sovilla

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril VII, Agarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

### Farmacia y Laboratorio Químico

— DE —  
**GERARDO VILABRILLE Y EMILIO BALEIGE**

Preparaciones especiales de esta oficina

- Jarabes** de lactato de cal, de fosfato monoeólico, de bromoformo.
- Vinos** de quina y escoc, de quina ferruginosa, de yodo tánico.
- EMULSION** de aceite puro de hígado de bacalao.
- ESSENCIA** concentrada de zarzaparrilla.
- LIQ. DENTI-INA** de breca.
- CALCICIDA**

**ORTOPEDIA** — Cura de Lister.  
Análisis de productos medicinales, alimentos y de orinas.

### Riego de Agua, 7 y Marina, 3 — Coruña

**ABONOS QUÍMICO-MINERALES**  
(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo estíptico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo estíptico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés. Lisol y más insecticidas.

DEPOSITOS EN: Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Ollas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección: SÁNCHEZ OSADA.—Herrería, 19 PONTEVEDRA

**PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS**

SI S CLASES SON TRES UNICAMENTE

2, 2'50 y 3 pesetas paquete con omeleta sin ella y a la vainilla. De venta en las casas de DON BENIGNO, D'ANS Y HERMANOS Y DON BLAS SERIANO.

### Compañía general Transatlántica francesa

**VAPORES CORREOS MENSUALES**  
VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 28 de Enero de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

### Saint Germain

Admite pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Farfán, secretario al lado de la Bateria de Sotomayor

### SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

**LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO**  
Servicio del Norte: El día 18 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

### ALFARO XIII

Directamente para Habana y Veracruz admite pasaje y carga para Costafirme y acífico, e u traslado en Habana al ape- de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 26 de la Coruña el vapor

### BUENOS AIRES

Directamente para New York, Buenos Aires, Progreso y Veracruz. Combinaciones para los puertos de los Estados Unidos, Morales de Cuba e Isla de Santo Domingo

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz el vapor

### CATALUÑA

Directamente para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Libertad, San Juan, Puerto Cabello y La Guayra, a saber: el pasaje y carga para Veracruz con traslado en Habana. Combina para el ferrocarril de Cuba con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos a m- te pasaje y carga con billetes y com- o- mientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje a Puerto Plata, con traslado en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con traslado en Habana.

### LÍNEA FILIPINAS

El día 21 de Diciembre saldrá de Liverpool y el día 23 de la Coruña en vapor de la Compañía para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 5 de Enero directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Málaga y el 5 de Cádiz el vapor

### R. I. N. A. MARIA CRISTINA

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor LARACHÉ, a trasladar en Cádiz.

### LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Almería y el 20 de Cádiz, el vapor

### MANUEL L. WILLAVERDE

Directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, agregando a las acciones por Cádiz, Huelva y Valencia

### LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz, un vapor de la Compañía para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. En la Coruña informará la agencia de la Compañía.

### NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

### SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor

Helgoland . . . 24 Enero 1902  
Wittekind . . . 7 Febrero

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

### LÍNEA DE GIBRALTAR A NUEVA YORK

Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España. Para más informes diríjase a la Coruña a D. PABLO MEYER, Plaza de

### LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

| Toneladas           | SANTANDERINO | Toneladas |
|---------------------|--------------|-----------|
| CASTAÑO . . . . .   | 4.410        | 5.987     |
| RIOJANO . . . . .   | 3.904        | 2.740     |
| LUGANO . . . . .    | 3.770        | 2.670     |
| MADRILEÑO . . . . . | 3.115        | 2.470     |

El día 15 de Febrero saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

### RIOJANO

Capitán D. J. de Guzmán. Admite carga y pasajeros, a quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino a las comidas, asistencia médica gratuita. Se replica a los señores cargadores comuniquen a esta agencia el número de efectos que desean embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las mercancías, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación. Esta agencia asegura el riesgo marítimo a los efectos corrientes en plaza. Para solicitar cabida y demás informes, diríjase a su consignatario DON DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua 40, La Coruña.

### Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

### SERVICIO A LA ISLA DE CUBA

Salidas fijas de La Coruña para la Habana, Cienfuegos, Matanzas y Santiago de Cuba.

COBLENZ 24 Enero 1902  
ROLAND 7 Febrero

Admiten pasajeros y carga. Estos vapores, concebidos a propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dando ellos cama con ropa, pan, fruta, vino a todas las comidas, y asistencia médica gratis. Los vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes diríjase al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Marina número 1 La Coruña

### Matías López

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas. Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

### DE VENTA

en todas las principales confiterías de esta

Depósito central: MONTERA, 23

### Hamburgo-Südamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 2 de Enero saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor

### CORRIENTES

Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de anclasana. Llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se saldan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes diríjase a los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchal Dalmeida, Real, 75.

### THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de vapores correos del Pacífico. Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

- Vapor ORELLANA el 26 Enero
- LAKE MEGANTIC el 9 Febrero
- IBERIA el 23
- LIGURIA el 9 Marzo

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico. Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 10, entresuelo.

### ALMORRANAS

Se curan en 24 horas con la acreditada Pomada de Tejo. Precio: 2 pesetas bote. Depósitos por mayor y menor Farmacia de Tejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y Depósito exclusivo para toda Galicia en la Farmacia del Doctor Bañas Real, 16.